

**CIRCULAR**  
**UNA-R-CIRC-67-2022**

**PARA:** Comunidad Universitaria

**DE:** Rectoría

**ASUNTO:** Protocolo Institucional para la prevención del contagio de la enfermedad COVID-19, Universidad Nacional versión 6.0

**FECHA:** 22 de julio de 2022

---

Estimadas señoras y estimados señores:

La subcomisión institucional Sub-COE, con base en los lineamientos sanitarios nacionales, revisó, analizó y actualizó el protocolo institucional para la prevención del contagio de la enfermedad COVID-19, en su versión 6.0, los puntos más relevantes son:

- Se mantiene el uso de mascarilla en las instalaciones universitarias y las demás medidas sanitarias.
- Se solicita al ingreso a las aulas, realizar desinfección de manos.
- Se solicita no ingerir alimentos en las aulas y laboratorios.
- Se solicita realizar recreos de 10 minutos por cada hora de clase, de manera que se ventilen las aulas.
- Se mantiene el distanciamiento físico de 1.0 metro en oficinas, sodas y comedores no así en las aulas.

Igualmente les recordamos que toda la información relacionada con la pandemia en nuestra institución se encuentra ubicada en el micrositio COVID-19 en la UNA (<https://www.covid19.una.ac.cr/>).Agradecemos profundamente el compromiso y aportes en favor de nuestra comunidad y de nuestros servicios a la sociedad.

Cordialmente,

MEd. Francisco González Alvarado  
Rector

*Anexo. Protocolo Institucional para la prevención del contagio de la enfermedad COVID-19 en la Universidad Nacional, versión 6.0*

[https://agd.una.ac.cr/share/s/Rp-7P1AVSaS02r\\_usfBYIQ](https://agd.una.ac.cr/share/s/Rp-7P1AVSaS02r_usfBYIQ)